



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

### ANEXO 1

#### 1. OBJETO:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos de validación y verificación de los registros de los usuarios, en las acciones de formación complementarias del Centro de Comercio y Servicios.

#### 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

##### Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600	80 servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	11 servicios de Recursos Humanos

#### 3. ASPECTOS GENERALES

##### 3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

##### 3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar debe cumplir con la idoneidad y experiencia establecida en el estudio previo.

##### ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR. 1307457 DE 2020	ANDREA XIMEMA MILLAN GOMEZ	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE VALIDACION Y VERIFICACION DE LOS REGISTROS DE LOS USUARIOS EN LAS ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	Once (11) meses Cinco (05) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2020	Diecinueve Millones Seiscientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos M/Cte. \$19.634.551 – PAGOS MENSUALES	Contratación Directa
115 DE 2019	ANDREA XIMEMA MILLAN GOMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REGISTROS DE LOS USUARIOS EN LAS ACCIONES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS.	Once (11) meses y siete (7) días sin exceder el 30 de diciembre de 2019.	Diecinueve Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Pesos M/Cte \$19.364.481 – PAGOS MENSUALES	Contratación Directa

Para la vigencia 2021 la Dirección General profirió la circular No. 3-2020-000-214 del 03 de diciembre de 2020, Asunto: Tabla de honorarios 2021 para contratos de prestación de servicios diferentes a actividades de instructor.

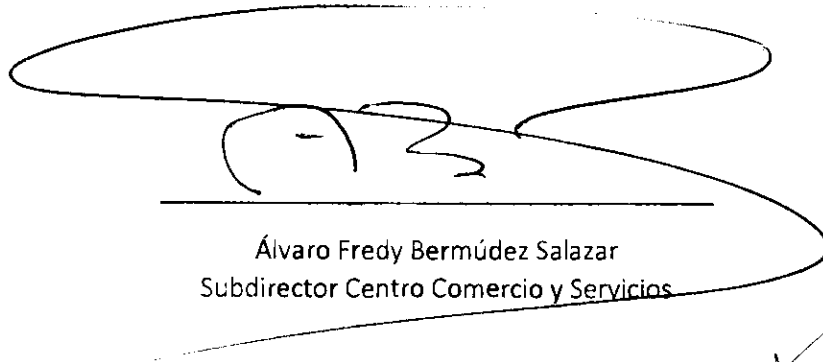
Por lo anterior, se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$20.525.426). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2021 por valor de SEISCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

(\$603.689) b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS ONCE MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.811.067) cada uno.

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, literal h) del numeral 4 del artículo 2º. de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.



Álvaro Fredy Bermúdez Salazar  
Subdirector Centro Comercio y Servicios

Proyectó: Helton Asmed Guaqueta Olarte – Profesional Gestión Contractual Centro Comercio y Servicios  
Revisó: Edgar Augusto Prada Canizalez – Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

